



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

**ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN**

Expte.: 2015/000960

**MODALIDAD LICITADORA**

Múltiples criterios.

**OBJETO**

PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE LOS LICITADORES A LA CONTRATACIÓN DEL SUMNISTRO DE VESTUARIO DE INVIERNO 2015 PARA EL PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA.

**INTEGRANTES DE LA MESA**

Presidente:

-----D<sup>a</sup> Natalia Benavides Arcos (PS de la Jefe de Apoyo Jurídico de la Secretaría General.)

Vocales:

-----Isidro Nicolás Fernández-Pacheco, Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)

-----D. Ramón Pérez Bargalló (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)

-----D<sup>a</sup> Maria Ugart Portero, Adjunta de Servicio de Gobierno Interior.

Secretaria:

-----D<sup>a</sup> Carolina Feu Viegas, Jefe de Servicio de Contratación.

**ANUNCIO DE LICITACION:**

Anuncio (PP.2384/2015) BOJA de 7 de octubre de 2015  
Anuncio en el Perfil del Contratante de 8 de octubre de 2015.

Sevilla, a 27/10/2015  
HORA: 9,30 horas  
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

1

Código Seguro de verificación:HTKZ0K1jfETvNy6TamiVew==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Natalia Benavides de Arcos Carolina Feu Viegas	FECHA	28/10/2015
ID. FIRMA	infante55.sevilla.org HTKZ0K1jfETvNy6TamiVew==	PÁGINA	1/3



HTKZ0K1jfETvNy6TamiVew==

## RESOLUCION DE LA MESA

A la vista del informe de valoración de las ofertas presentadas, y a los efectos previstos en el artículo 151 del TRLCSP, por la Mesa de Contratación se formula la presente propuesta de clasificación de ofertas:

Propuesta de Clasificación por orden decreciente:

PRENDAS	EMPRESAS
1.Camisa manga larga caballero	1. JB VESTUARIO;; 2 CORTE INGLES:
2.Pantalón azul caballero	1. JB VESTUARIO; 2.CORTE INGLES
3.Rebeca azul caballero	1. JB VESTUARIO
4.Blusa manga larga señora	1 .CORTE INGLES
5. Pantalón azul señora	1. JB VESTUARIO
6. Rebeca azul señora	1. JB VESTUARIO
7. Polo carmesí m/ larga	1. JB VESTUARIO
8. Polo carmesí reflectante m/ larga	1. JB VESTUARIO
9. Polar gris	1. JB VESTUARIO
10. Polar gris reflectante	DESIERTO
11.Pantalón gris unisex	1. JB VESTUARIO;2. CORTE INGLES
12.Pantalón gris reflectante	1. CORTE INGLES
13. Bota de seguridad	1. JB VESTUARIO;; 2. GOIPE; 3. CORTE INGLES;
14. Polo blanco manga larga	1. CORTE INGLES; 2.JB VESTUARIO
15. Pantalón blanco	1. JB VESTUARIO
16. Sudadera blanca	1.JB VESTUARIO; 2.CORTE INGLES; 3.GOIPE
17.Polo negro unisex manga larga	1. CORTE INGLES; 2. JB VESTUARIO
18. Pantalón negro	1. JB VESTUARIO; 2.CORTE INGLES
19. Sudadera negra	1.JB VESTUARIO; 2.CORTE INGLES; 3.GOIPE
20. Bata blanca	1. JB VESTUARIO
21. Traje señora Banda Municipal	1. TRIMBER
22. Blusa señora Banda Municipal	DESIERTO
23.Traje caballero Banda Municipal	1. TRIMBER
24. Camisa caballero Banda Municipal	1. CORTE INGLES; 2. TRIMBER
25. Calcetines	DESIERTO
26. Zapato de caballero	1. CORTE INGLES; 2.TRIMBER
27. Zapato de señora	1. CORTE INGLES; 2.TRIMBER
28.Cinturón	1. CORTE INGLES; 2.TRIMBER
29.Pisacorbata	DESIERTO
30.Corbata	DESIERTO

Código Seguro de verificación:HTKZ0K1jfETvNy6TamiVew==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Natalia Benavides de Arcos Carolina Feu Viegas	FECHA	28/10/2015
ID. FIRMA	infante55.sevilla.org HTKZ0K1jfETvNy6TamiVew==	PÁGINA	2/3



HTKZ0K1jfETvNy6TamiVew==

A la vista de lo expuesto, de conformidad con lo establecido en el art. 151 de la LCSP, se propone requerir a la empresa JB COMERCIAL DEL VESTUARIO, S.L., EL CORTE INGLES, S.A, y a TRIMBER que presente la documentación que en el citado artículo se especifica.

Una vez presentada la documentación por el licitador, deberá adjudicarse el contrato en los términos del art. 151 del TRLCSP.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben el/la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro de verificación:HTKZ0K1jfETvNy6TamiVew==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Natalia Benavides de Arcos Carolina Feu Viegas	FECHA	28/10/2015
ID. FIRMA	infante55.sevilla.org HTKZ0K1jfETvNy6TamiVew==	PÁGINA	3/3
 HTKZ0K1jfETvNy6TamiVew==			